

Expediente: 146/23-I1

Carátula: MAEBA S.R.L C/ CUELLO ERIKA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - CUELLO, ERIKA NOELIA-DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 146/23-I1



H20461514572

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ CUELLO ERIKA NOELIA s/ COBRO EJECUTIVO Expte 146/23-I1 **Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II**

**CONCEPCION, 04 de septiembre de 2025.-**

Atento al informe bancario que acompaña y lo solicitado, Librese Oficio al SIPROSA, para que en el término de 72 horas proceda a dar cumplimiento con el embargo de haberes ordenado mediante providencia de fecha 14/05/2025, y oportunamente comunicado a través de Oficio de fecha 02/06/2025, con fecha de recepción el 03/06/2025, en contra de la parte demandada CUELLO ERIKA NOELIA, DNI N° 38.245.832, por la suma de **\$\$350.000 (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL)** correspondiente al capital reclamado por honorarios regulados a la letrada Vanesa Elizabeth Balzarini Torres, con más la suma de **\$105.000 (PESOS CIENTO CINCO MIL)**. En caso contrario, informe los motivos que imposibilitaron su cumplimiento.

Se deberá adjuntar copia de Oficio de fecha 02/06/2025 mencionado.<sub>GN</sub>.

Actuación firmada en fecha 04/09/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.